FONDO NACIONAL DEL AHORRO

FNA-VGHA-CD-050-2022

SEPTIEMBRE 2022

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN
FNA-VGHA-CD-050-2022

Bogotá, D.C., septiembre 5 de 2022

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Yo, JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, de conformidad con lo establecido en el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito en nombre de TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS, presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de Contratación Directa No. FNA-VGHA-CD-050-2022 cuyo objeto: es *"Prestar el servicio de fumigación, manejo integral de control de plagas, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable para las sedes del FNA a nivel nacional"*, el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, para la celebración de un contrato, en los términos prescritos en las condiciones de la invitación que rigen el proceso, el Manual de Contratación del Fondo Nacional del Ahorro y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

En relación con la propuesta que presento, me permito manifestar lo siguiente:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obligan al oferente que represento, o a mí mismo según el caso.

3. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en las reglas de participación y en la Ley y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

4. Que nos comprometemos a proveer al FONDO NACIONAL DEL AHORRO, en caso de resultar aceptada la presente, todos los bienes y servicios que hacen parte de las reglas de participación y a garantizar la calidad de los mismos.

5. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así

como los riesgos que del mismo se derivan y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los Bienes y /o servicios objeto de la presente contratación y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

6. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que FONDO NACIONAL DEL AHORRO se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás Oferentes ó participantes en el proceso de selección en mención y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).

7. Que me obligo a suministrar por solicitud del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

8. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales de La Contraloría General de la República, ni en el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por de la Procuraduría General de la Nación.

9. Que afirmo bajo la gravedad del juramento que el oferente, los socios de la persona jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no somos deudores morosos de ninguna obligación contraída con el estado.

10. Tengo capacidad legal, estoy facultado para presentar esta propuesta y no me encuentro en la lista de terroristas emitidas por la ONU.

11. Ni la sociedad TECNI CONTROL FUMIGACIONE SAS, ni su Representante legal JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON, nos encontramos reportados como responsables fiscales en el Boletín de la Contraloría General de la República, como tampoco incluidos en la Lista de Prevención de Lavados de Activos (OFAC)

12. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.

13. La presente propuesta tiene el alcance establecido en el artículo 846 del Código de Comercio.

14. Declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política y la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

15. Que bajo la gravedad del juramento declaro que el oferente, y cada uno de sus integrantes (en caso de Consorcios, Uniones Temporales o Sociedades de Objeto Único) se encontraba (n) a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales, aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, a la fecha de iniciación del plazo de presentación propuestas. (Se debe anexar certificación del revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley). En el caso que la Sociedades, Personas Jurídicas y Asimiladas sean contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y por consiguiente estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) según lo establecido en la ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.

16. A fin de prevenir los riesgos a que está expuesto el Fondo Nacional del Ahorro por ser una entidad financiera y que debe mitigar conforme a lo consagrado en al circular básica jurídica expedida por la superintendencia financiera, declaramos bajo la gravedad del juramento que nuestros socios, sus representantes legales, empelados de confianza, dirección o manejo y asesores a cualquier título, no tienen vinculo en el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil con ningún directivo del Fondo Nacional del Ahorro.

17. Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no hemos financiado campañas políticas a la Presidencia de la República, con aportes superiores al dos punto cinco por ciento (2.5%) de las sumas máximas a invertir por los candidatos de las campañas electorales en la respectiva circunscripción electoral y que no nos encontramos incursos en ninguna de las modalidades o extensiones que refiere el artículo 2 de la ley 1474 de 2011,

18. Que nos comprometemos a sostener los precios ofertados para el presente proceso, durante la celebración y el plazo de la ejecución del contrato.

Atentamente,

Firma
Nombre o Razón Social
NIT No.
Nombre del Representante Legal
C.C No.
Dirección y domicilio
Teléfono
Correo electrónico

TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
901.098.279-7
JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
80.069.019 Btá
Calle 18 Sur No. 34-22
601 700 73 68
gerenciatecnicontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2022 Hora: 13:20:44
Recibo No. AB22301698
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223016983B408

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nit: 901.098.279-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02842565
Fecha de matrícula: 18 de julio de 2017
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll 18 Sur # 34-22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerenciatecnicontrol@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3112854674
Teléfono comercial 2: 3016689742
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cll 18 Sur # 34-22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerenciatecnicontrol@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3112854674

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Pieltes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2022 Hora: 13:20:44
Recibo No. AB22301698
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223016983B408

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 3016689742
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. sin num del 18 de julio de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2017, con el No. 02243496 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal 1) Prestar y vender a cualquier persona natural o jurídica los servicios de fumigación, desinsectación, desinfección, desodorización, control de roedores, control ecológico de aves aplicación de inmunizantes para madera todo lo relacionado en el manejo integral de plagas, desinfección de archivos, limpieza de fachadas, limpieza y desinfección de tanques para el almacenamiento de agua potable, agua lluvias, trampas de grasa, poda de zonas verdes, recarga mantenimiento y venta de extintores todo lo anterior aplicando a nivel comercial, domestico, publico agrícola y hospitalario. 2) Prestar asesoría y consultoría ambiental de saneamiento ambiental y de manejo integrado de plagas. 3) Comprar vender importar, exportar, distribuir y comercializar materias primas y productos químicos industriales agroquímicos, plaguicidas desinfectantes y biológicos destinados para cualquier recurso. 4) La producción, comercialización representación,

distribución importación y exportación de productos de consumo, salud pública y agrícola, comprar, vender, exportar, importar, comercializar, con empresas nacionales o extranjeras para distribución preparaciones químicos e insecticidas. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas complementarias o que permiten facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $300.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $70.200.000,00
No. de acciones	: 234,00
Valor nominal	: $300.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $70.200.000,00
No. de acciones	: 234,00
Valor nominal	: $300.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2022 Hora: 13:20:44
Recibo No. AB22301698
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223016983B408

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con mandato previo de la junta directiva. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 01 del 25 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2019 con el No. 02460342 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ramirez Rincon Juan Carlos	C.C. No. 000000080069019

Mediante Acta No. 05-2019 del 27 de noviembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2019 con el No. 02527860 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Aguilera Bejarano Jose Javier	C.C. No. 000000079923261

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2022 Hora: 13:20:44
Recibo No. AB22301698
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223016983B408

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 04 del 14 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02527641 del 27 de noviembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 06-2019 del 27 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02565059 del 17 de marzo de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129
Actividad secundaria Código CIIU: 4759

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2022 Hora: 13:20:44
Recibo No. AB22301698
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223016983B408

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Matrícula No.:	03103292
Fecha de matrícula:	24 de abril de 2019
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 80 Bodega Cll 80 Km 2 Via Siberia Cota
Municipio:	Cota (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 667.179.817
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2022 Hora: 13:20:44
Recibo No. AB22301698
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223016983B408

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.069.019
RAMIREZ RINCON
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1979
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
08-ENE-1998 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00301444-M-0080069019-20110517
0026987451A 1
1511329241

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14796386022

(415)7707212489984(8020) 000001479638602 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 9 8 2 7 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 SUR 34 22 BRR REMANSO

42. Correo electrónico contabilidad@tecnicontrolfumigaciones.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 5 6 0 1 8 2	3 0 1 6 6 8 9 7 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	2 0 1 7 0 7 1 8	4 7 5 9	2 0 1 7 0 7 1 8			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	4	7	4	8	5	2																	

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 09 / 11 : 39: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ RINCON JUAN CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO No. 2
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
FNA-VGHA-CD-050-2022

Bogotá, D.C. septiembre 3 de 2022

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Cra. 65 No 11-83
Bogotá D.C.

Yo, **JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON**, identificado con **C.C. No. 80.069.019 Btá**, en mi condición de Representante Legal de **TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS** identificada con Nit **901.098.279-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BOGOTA,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en BOGOTA, a los (3) TRES del mes de SEPTIEMBRE de 2022

JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Representante Legal

FORMATO No. 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
FNA-VGHA-CD-050-2022

Bogotá, D.C., septiembre 3 de 2022

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON, identificado como aparece al Pie de mi firma, (obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de FONDO NACIONAL DEL AHORRO para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los TRES días del mes de SEPTIEMBRE de 2022.

Atentamente,

Firma _____

Nombre o Razón Social del Oferente	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nit No	901.098.279-7
Nombre del Representante Legal	JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Cédula de Ciudadanía No.	80.069.019
Domicilio	BOGOTA
Dirección	CALLE 18 SUR No. 34-22
Ciudad	BOGOTA
Teléfono	601 700 73 68
Correo electrónico	gerenciatecnicontrol@gmail.com

FORMATO No. 4

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS COMUNICACIONES EMITIDAS POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

FNA-VGHA-CD-050-2022

Bogotá, D.C., septiembre 5 de 2022

Yo, **JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON**, mayor de edad y vecino de la ciudad de **BOGOTA**, identificado con **C.C.** No **80.069.019** de la ciudad de **BOGOTA**, actuando en mi calidad de Representante Legal de **TECNI CONTROL FUMIGACIONES** SAS con NIT **901.098.279-7** y domicilio en **BOGOTA**, entidad que en adelante y para los efectos de la presente, AUTORIZO al Fondo Nacional del Ahorro, para que las comunicaciones, decisiones y en general toda información que se profiera respecto de la entidad que represento, le sean notificados electrónicamente a mi representada, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999. Por lo anterior me permito suministrar la siguiente información:

Nombre o razón social	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NIT	901.098.279-7
Dirección	CALLE 18 SUR No. 34-22
Teléfono	601 700 73 68
Fax	N.A.
Ciudad	BOGOTA
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	gerenciatecnicontrol@gmail.com comercial@tecnicontrolfumigaciones.com

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos, condiciones e instrucciones, sobre la notificación por medios electrónicos que profiera El Fondo Nacional del Ahorro.

Atentamente,

Firma

Nombre o Razón Social del Oferente	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nit No	901.098.279-7
Nombre del Representante Legal	JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Cédula de Ciudadanía No.	80.069.019
Domicilio	BOGOTA
Dirección	CALLE 18 SUR No. 34-22
Ciudad	BOGOTA
Teléfono	601 700 73 68
Correo electrónico	gerenciatecnicontrol@gmail.com

Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS *Identificado con* *NI9010982797*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE MICROEMPRESARIAL JURIDICA, radicada en la oficina 0419 PLAZA DE LAS AMERICAS, con las siguientes características:

Cuenta Corriente No.	:	*21003642020*
Fecha de Apertura	:	*27 de marzo de 2018*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: AL INTERESADO
Realizada en la oficina 0052 AVENIDA 40 de la ciudad de VILLAVICENCIO, el día viernes, 2 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Efectuado por:
Y5T6C6O7 - YOLANDA YANETH TORRES CRUZ

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social Establecimiento Bancario

FORMATO No. 5
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD
FNA-VGHA-CD-050-2022

Bogotá, D.C., septiembre 3 de 2022

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Ciudad.

JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de **TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS** manifiesto que:

La confidencialidad será fundamental dentro del marco del negocio jurídico a celebrar; me comprometo a no divulgar la información que el FNA le haya proporcionado que sea identificada por éste como "confidencial", a su vez me comprometo a o no divulgar la información referente a:

1. Todos los materiales, datos e información de carácter comercial, financiera o técnica del FONDO o de sus afiliados.

2. Todos los materiales, datos e información de terceros vinculados al FNA en razón de su actividad comercial y financiera.

3. Toda la información de las relaciones contractuales y operaciones financieras de los afilados del FNA, y cualquier otra que el FNA pueda catalogar como confidencial.

4. Los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto contratado, incluyendo programas y técnicas especiales que se desarrollen o adquieran durante su ejecución, el contratista no podrá hacer uso de estos para fines diferente a los del objeto del contrato sin autorización previa, expresa y escrita del FNA.

5. La obligación de confidencialidad cubrirá la vigencia del contrato y cinco años más.

6. Dar estricto cumplimiento al régimen de protección de datos personales que se establece en las leyes, 1266/08 y 1581/12 particularmente en su artículo 18, y demás normas que las complementen o modifiquen, así como a implementar las medidas técnicas, administrativas y humanas que aseguren que el tratamiento de datos

personales cumple con los principios de seguridad, acceso y circulación restringida, confidencialidad y calidad contenidos en la legislación, así como las previsiones indicadas en el Documento de política y procedimientos en materia de tratamiento de datos personales del FNA que se encuentra publicado en su sitio web y que EL OFERENTE declara conocer.

En constancia se firma en BOGOTA a los TRES (3) días del mes de SEPTIEMBRE de 2022

Firma

Nombre o Razón Social del Oferente	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nit No	901.098.279-7
Nombre del Representante Legal	JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Cédula de Ciudadanía No.	80.069.019
Domicilio	BOGOTA
Dirección	CALLE 18 SUR No. 34-22
Ciudad	BOGOTA
Teléfono	601 700 73 68
Correo electrónico	gerenciatecnicontrol@gmail.com

FORMATO No. 6
COMPOSICIÓN ACCIONARIA
FNA-VGHA-CD-050-2022

Bogotá, D.C., septiembre 3 de 2022

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogotá D. C.

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal del proponente **TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS**, certifico bajo la gravedad de juramento la composición accionaria de la organización, de acuerdo con el numeral 4.2.2.2.1.1.1.2. Identificación del beneficiario final y/o accionistas y/o asociados de la Circular Externa 027 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia como se describe a continuación;

NO.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
1	JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON	C.C.	80.069.019	50%
2	JOSE JAVIER AGUILERA BEJARANO	C.C.	79.923.261	50%
...				
	(incluir tantas celdas como considere necesario)			

En constancia de lo anterior firmo este documento a los TRES (3) días del mes de SEPTIEMBRE de 2022

Atentamente,

Firma _____
Nombre o Razón Social del Oferente
Nit No
Nombre del Representante Legal
Cédula de Ciudadanía No.
Domicilio
Dirección
Ciudad
Teléfono
Correo electrónico

TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
901.098.279-7
JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
80.069.019
BOGOTA
CALLE 18 SUR No. 34-22
BOGOTA
601 700 73 68
gerenciatecnicontrol@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.069.019
RAMIREZ RINCON
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1979
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
08-ENE-1998 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00301444-M-0080069019-20110517
0026987451A 1
1511329241

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.923.261**

AGUILERA BEJARANO

APELLIDOS

JOSE JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1981**

SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

A- G.S. RH

M SEXO

21-JUN-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00678405-M-0079923261-20150316 **00435**83157A 2 1263248455

FORMATO No. 7
AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FNA-VGHA-CD-050-2022

Bogotá, D.C., septiembre 5 de 2022

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Por medio del presente documento autorizo de manera voluntaria, otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado e inequívoco a el FNA y a quien le sean cedidos los derechos para tratar mis datos personales, con la finalidad exclusiva para los fines del presente contrato, ejecución y terminación, así como el contacto a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico, y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales.

El FNA podrá usar mi información para los siguientes fines:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y pos contractual con el FNA.
- Realizar invitaciones a eventos, mejora de productos y servicios u ofertar nuevos productos y todas aquellas actividades asociadas al vínculo existente con el FNA
- Gestionar tramites solicitudes, quejas, reclamos, realizar análisis de riesgos. efectuar encuestas de satisfacción respecto de los servicios del FNA
- Dar a conocer, transferir y/o transmitir mis datos personales a nivel del país, a cualquier empresa o terceros como consecuencia de un contrato, ley o vinculo licito que así lo requiera o para implementar servicios de computación en la nube.

Para todo lo anterior, otorgo mi autorización expresa e inequívoca al FNA para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales y, por tanto, me comprometo a conocer el aviso de privacidad y la política mencionada disponible en

http://www.fna.gov.co/wps/portal/inicio/atencion_ciudadano/condiciones_politicas/politica_tratamiento_datos_personales

Autorizo a el FNA a modificar o actualizar su contenido a fin de atender reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de servicios o productos dando aviso previo por medio de la página web del FNA o por correo electrónico.

La información del formato del cual forma parte la presente autorización la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma _____
Nombre o Razón Social del Oferente — TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nombre del Representante Legal — JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON

FORMATO DE DATOS PERSONALES	
PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
PRIMER APELLIDO: Ramirez	SEGUNDO APELLIDO: Rincón
ESTUDIOS REALIZADOS: Bachillerato	GRADO ACADEMICO: Bachiller
N° CÉDULA DE CIUDADANIA: 80.069.019	FECHA DE EXPEDICIÓN: 8-ENE-1998
ESTADO CIVIL: Soltero	LUGAR DE NACIMIENTO: Bogotá
MUNICIPIO: Bogotá	DEPARTAMENTO: Cundinamarca
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA Trv. 18 C No. 47A – 12 Sur	CIUDAD Bogotá
N° DE CELULAR 311 285 46 74	CORREO ELECTRONICO gerenciatecnicontrol@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de septiembre de 2022, a las 10:00:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80069019
Código de Verificación	80069019220902100007

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de septiembre de 2022, a las 10:00:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9010982797
Código de Verificación	9010982797220902100023

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 204270869

WEB
10:05:11

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80069019:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 204270954

WEB
10:05:46

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS identificado(a) con NIT número 9010982797:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:26 AM horas del 02/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80069019**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ RINCON JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la

condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/09/2022 11:12:37 a. m. para
el Nº de Expediente o Comparendo Nº. **80069019**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40893145** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando

https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir



TecniControl FUMIGACIONES
Su necesidad, nuestro compromiso.

FORMATO No. 10
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

OBJETO: *Prestar el servicio de fumigación, manejo integral de control de plagas, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable para las sedes del FNA a nivel nacional "*

Proceso de Selección: FNA-VGHA-CD-050-2022

No	Contratista	Porcentaje de Participación (Cuando la experiencia acreditada haya sido realizada en consorcio o unión temporal)	Entidad contratante o Propietaria	Localización	Consecutivo RUP	Objeto	Valor del Contrato ejecutado a la terminación ($)	Valor del Contrato ejecutado a la terminación (SMMLV)	Fecha de Iniciación mm/aaaa	Fecha de Terminación mm/aaaa
1	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS	100%	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA ACBTA-21-00223	Zonales Cundinamarca Norte, Sur, Occidente, Oriente y Bogotá de la Regional Bogotá.	20	Servicio de fumigación, desyerbe, podas, limpieza de solares, lavado de fachadas, lavado de tanques	$ 68.100.000	74,96	19-abr.-21	31-dic.-21
2	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS	100%	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA ACBTA-21-00222	Zonales Meta Norte y Meta Sur.	21	Servicio de fumigación, desyerbe, podas, limpieza de solares, lavado de fachadas, lavado de tanques	$ 45.500.000	50,08	19-abr.-21	31-dic.-21
3	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS	100%	FONDO NACIONAL DEL AHORRO 142 - 2018	Nacional	12	Servicio de fumigación, control de plagas y desinfección de ambientes en todas las sedes del FNA.	$ 178.809.875	203,70	18-nov.-18	19-may.-20
4										

Notas:

El contenido del presente formato no podrá ser modificado o alterado y deberá ser diligenciado en su totalidad

Deberá relacionar en conjunto máximo las certificaciones indicadas en las Reglas de Participación.

Registre el objeto de la experiencia específica del oferente, tal como aparece en el respectivo soporte. No relacione experiencia ni actividades que no estén debidamente soportadas.

La experiencia relacionada en ese formato debe contar con la totalidad de los soportes solicitados en las Reglas de Participación.

A la totalidad de los resultados de cada una de las operaciones aritméticas que se realicen para hacer la conversión del valor del contrato en pesos al Salario Mínimo Legal Vigente (SMMLV) se le aplicará el procedimiento de redondeo.

JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Representante legal

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS
GERENCIA REGIONAL BOGOTÁ

CERTIFICA QUE:

La empresa **TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS.** identificado con el NIT No. **901.098.279-7** suscribió con el Banco Agrario de Colombia los contratos que se detallan a continuación bajo las siguientes condiciones:

No. Contrato	ACBTA-21-00223
Fecha	19 de Abril del 2021
Fecha de Terminación	31 de Diciembre del 2021
Objeto	Servicio de fumigación, desyerbe, podas, limpieza de solares, lavado de fachadas para las oficinas adscritas a las Zonales Cundinamarca Norte, Sur, Occidente, Oriente y Bogotá de la Regional Bogotá.
Supervisor	Diego Alejandro Niño Guerrero
Valor contrato	**$ 68.100.000** (Sesenta y ocho millones cien mil pesos moneda corriente)
Estado	Terminado

No. Contrato	ACBTA-21-00222
Fecha	19 de Abril del 2021
Fecha de Terminación	31 de Diciembre del 2021
Objeto	Servicio de fumigación, desyerbe, podas, limpieza de solares, lavado de fachadas para las oficinas adscritas a las Zonales Meta Norte y Meta Sur.
Supervisor	Diego Alejandro Niño Guerrero
Valor contrato	**$ 45.400.000** (Cuarenta y Cinco millones cuatrocientos mil pesos moneda corriente)
Estado	Terminado

Los servicios mencionados se ajustan a los recibidos de conformidad y requerimientos establecidos exigidos por el Banco Agrario.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada al primer (1) día del mes de Abril del año 2022.

Atentamente,

JAIME WILLIAM BELLO CELY
Coordinador Administrativo Regional Bogotá
Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca Piso 5
Tel: 5945555 Ext 3699
Elaboro: Magda Morales

01-2303-201912200214647

LA SECRETARIA GENERAL DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos y demás documentos que reposan en la Entidad, se establece que el **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** con NIT 899.999.284-4 suscribió Contrato de prestación de servicios con **TECNI CONTROL FUMIGACIONES S.A.S.** identificada con NIT 901.098.279, el cual se detalla a continuación.

No. Contrato	**142 - 2018**
Objeto	Servicio de fumigación, control de plagas y desinfección de ambientes en todas las sedes del FNA.
Plazo	Doce (12) meses
Fecha de suscripción	Quince (15) noviembre 2018
Fecha de Inicio	Diecinueve (19) noviembre 2018
Fecha de terminación	Diecinueve (19) noviembre 2019
Prórroga 1	Un (1) mes
Prorroga 2	Cinco (5) meses
Fecha de Terminación incluida prorroga	Diecinueve (19) de mayo 2020
Valor del Contrato	Ciento veintiún millones seiscientos veintidós mil cuatrocientos veinte pesos M/cte. ($121.622.420) incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar
Adición 1	Cincuenta y siete millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos M/cte. ($ 57.187.455$
Valor Total incluida adición	Ciento setenta y ocho millones ochocientos nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos M/cte. ($178.809.875)
Calificación del servicio	Excelente (x) Bueno () Malo ()
Estado	En ejecución

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019, con base en la solicitud del interesado.

MARÍA EUGENIA VERA CASTRO
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Alexandra Carolina Dimate. – Grupo Contratación
Revisó: Claudia Beatriz Nieto Mora – Grupo de Contratación
Reviso: Cristina Isabel Silva - Apoyo a supervisión – División Administrativa
Aprobó: Liliana Garcia Velasquez – Jefe División Administrativa

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NIT: 00000901098279-7
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00067991

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/05/11

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ACTA NO. SIN NUM DEL 18 DE JULIO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE JULIO DE 2017, CON EL NO. 02243496 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Pulgarín Trujillo

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUE TENDRÁ SUPLENTE.MEDIANTE ACTA NO. 01 DEL 25 DE ABRIL DE 2019, DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 30 DE ABRIL DE 2019 CON EL NO. 02460342 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIREZ RINCON JUAN CARLOS	C.C. NO. 000000080069019

MEDIANTE ACTA NO. 05-2019 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 CON EL NO. 02527860 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	AGUILERA BEJARANO JOSE JAVIER	C.C. NO. 000000079923261

FACULTADES:
LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, CON MANDATO PREVIO DE LA JUNTA DIRECTIVA. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CLL 18 SUR # 34-22
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: REMANSO
TELEFONO 1: 3112854674
TELEFONO 2: 3016689742
CORREO ELECTRONICO: GERENCIATECNICONTROL@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CLL 18 SUR # 34-22
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: REMANSO
TELEFONO 1: 3112854674
TELEFONO 2: 3016689742
CORREO ELECTRONICO: GERENCIATECNICONTROL@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	$222.206.724,00
ACTIVO TOTAL:	$260.219.614,00
PASIVO CORRIENTE:	$65.354.977,00
PASIVO TOTAL:	$65.354.977,00
PATRIMONIO:	$194.864.637,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$116.509.528,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	$143.258.542,00
ACTIVO TOTAL:	$143.258.542,00
PASIVO CORRIENTE:	$44.238.299,00
PASIVO TOTAL:	$44.238.299,00
PATRIMONIO:	$99.020.243,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$110.398.768,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,39
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,25
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,23
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,30
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,59
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,44

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	1,11
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,77

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	10	19	00	INSECTOS
10	12	19	00	ALIMENTO PARA ROEDORES
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10	19	17	00	DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS

41	10	42	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
41	10	66	00	VECTORES
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73	15	17	00	TRATAMIENTO DE MATERIALES
76	10	15	00	DESINFECCIÓN
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	11	18	00	LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
85	11	17	00	MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y APOYO LOGISTICO S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	21	00
10	12	19	00
47	13	18	00
76	11	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	40	00
10	19	15	00
76	10	15	00
85	11	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00
10	19	17	00
76	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMERCIALIZADORA CREAR SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	21	00
10	19	15	00
76	10	15	00
85	11	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00
10	19	17	00
76	11	15	00
72	15	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	12	19	00
47	13	18	00
76	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPYME S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00
10	19	17	00
76	11	15	00
72	15	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	12	19	00
47	13	18	00
76	11	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	15	00
76	10	15	00
85	11	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00
47	13	18	00
85	11	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	12	19	00
72	10	21	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	15	00
72	15	40	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00
10	19	17	00
85	11	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	12	19	00
47	13	18	00
76	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	15	00
72	10	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: THYMS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 0,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	12	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	15	00

10	19	17	00		47	13	18	00		72	10	21	00
72	15	40	00		76	10	15	00		76	11	15	00
76	11	16	00		85	11	17	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: THYMS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00		10	12	19	00		10	19	15	00
10	19	17	00		47	13	18	00		72	10	21	00
72	15	40	00		76	10	15	00		76	11	15	00
76	11	16	00		85	11	17	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: THYMS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00		10	12	19	00		10	19	15	00
10	19	17	00		47	13	18	00		72	10	21	00
72	15	40	00		76	10	15	00		76	11	15	00
76	11	16	00		85	11	17	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
47	13	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ARRAYANES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
47	13	18	00
72	15	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	10	15	00
76	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPYME S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 217,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00
10	19	17	00
72	15	40	00
76	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	12	19	00
47	13	18	00
76	10	15	00
85	11	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	15	00
72	10	21	00
76	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 203,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	10	19	00
47	13	18	00
85	11	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	12	19	00
72	10	21	00
76	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	15	00
72	15	40	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPYME S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,45
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
76	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DATA FILE S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	17	00
76	10	15	00
47	13	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	66	00
76	11	15	00
76	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	21	00
85	11	17	00
72	15	40	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPYME S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	17	00
76	10	15	00
47	13	18	00
10	10	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	66	00
76	11	15	00
76	11	16	00
10	19	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	21	00
85	11	17	00
72	15	40	00
76	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPYME SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	32	00
76	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
73	15	17	00
76	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
47	13	18	00
72	15	40	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	15	00
72	10	21	00
85	11	17	00
72	15	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	17	00
76	10	15	00
47	13	18	00
10	10	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	66	00
76	11	15	00
76	11	16	00
10	19	15	00

| 76 | 11 | 18 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	15	00
72	10	21	00
85	11	17	00
72	15	40	00
76	11	18	00
10	19	17	00
76	10	15	00
47	13	18	00
10	10	19	00
41	10	66	00
76	11	15	00
76	11	16	00
10	19	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPYME S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 96,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	19	17	00
76	10	15	00
47	13	18	00
10	10	19	00
41	10	66	00
76	11	15	00
76	11	16	00
10	19	15	00
72	10	21	00
85	11	17	00
72	15	40	00
76	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FILMASTER PRODUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

10 \| 19 \| 17 \| 00	41 \| 10 \| 66 \| 00	72 \| 10 \| 21 \| 00
76 \| 10 \| 15 \| 00	76 \| 11 \| 15 \| 00	85 \| 11 \| 17 \| 00
47 \| 13 \| 18 \| 00	76 \| 11 \| 16 \| 00	72 \| 15 \| 40 \| 00
10 \| 10 \| 19 \| 00	10 \| 19 \| 15 \| 00	76 \| 11 \| 18 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA Y FUMIGACIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD	SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD	SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD
10 \| 19 \| 17 \| 00	41 \| 10 \| 66 \| 00	72 \| 10 \| 21 \| 00
76 \| 10 \| 15 \| 00	76 \| 11 \| 15 \| 00	85 \| 11 \| 17 \| 00
47 \| 13 \| 18 \| 00	76 \| 11 \| 16 \| 00	72 \| 15 \| 40 \| 00
10 \| 10 \| 19 \| 00	10 \| 19 \| 15 \| 00	76 \| 11 \| 18 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA Y FUMIGACIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD	SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD	SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD
72 \| 15 \| 32 \| 00	73 \| 15 \| 17 \| 00	47 \| 13 \| 18 \| 00

76	11	16	00		76	11	15	00		72	15	40	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 11 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00784993 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE MAYO DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1139-2020
FECHA INICIO: 2021/01/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 5.747.502,00
CLASIFICACION CONTRATO
72102100 CONTROL DE PLAGAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/01/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00734328

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



FORMATO No. 9
MANIFESTACIÓN DE ACEPTACION DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS
FNA-VGHA-CD-050-2022

Bogotá, D.C., septiembre 3 de 2022

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Ciudad.

Proceso No.: FNA-VGHA-CD-050-2022

JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de **TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS** manifiesto que:

Aceptamos y cumplimos con las especificaciones y requerimientos mínimos de los bienes exigidos en los Estudios previos y en la Invitación a ofertar.

En constancia se firma en BOGOTA a los TRES días del mes de SEPTIEMBRE de 2022

Firma _____
Nombre o Razón Social del Oferente — TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nit No — 901.098.279-7
Nombre del Representante Legal — JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Cédula de Ciudadanía No. — 80.069.019

FORMATO No. 8
CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Bogotá, D.C., septiembre 3 de 2022

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Proceso: Contratación Directa No FNA-VGHA-CD-050-2022

Yo, **JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON**, en calidad de Representante Legal de la Empresa **TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS**, con NIT No. **901.098.279-7**, me comprometo a suministrar al FONDO NACIONAL DEL AHORRO las hojas de vida del equipo requerido para la ejecución del contrato solicitado en la experiencia de los PERFILES PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, los cuales contarán con la disponibilidad señalada en el documento denominado "Invitación a Ofertar", y que en caso de que resultare adjudicatario del presente proceso cumplirán con los requisitos definidos en dicho documento.

No.	PERFIL	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	Asesor Técnico	KAROL LUIS OTALORA RUIZ	C.C.	No. 80.125.691
2	Coordinador de Proyectos	JESUS ANTONIO AGUILERA BEJARANO	C.C.	No. 80.246.079
3	Técnico MIP (Manejo Integrado de Plagas)	FREDY ALEXANDER MORENO ALVAREZ JOHAN ANDRES PACHON GIL BLADIMIR REYES MONTES SANTIAGO AGUILERA MARIN OSCAR ALBERTO DIAZ JUAN CARLOS HERNANDEZ SEBASTIAN RAMIREZ SUAREZ	C.C.	No. 80.220.025 No. 1.033.811.925 No. 1.022.342.218 No. 1.000.727.609 No. 80.358.175 No. 1.024.541.969 No. 1.033.781.444
4	Técnico en Lavado y Desinfección de Tanques	FREDY ALEXANDER MORENO ALVAREZ JOHAN ANDRES PACHON GIL BLADIMIR REYES MONTES SANTIAGO AGUILERA MARIN OSCAR ALBERTO DIAZ JUAN CARLOS HERNANDEZ SEBASTIAN RAMIREZ SUAREZ	C.C.	No. 80.220.025 No. 1.033.811.925 No. 1.022.342.218 No. 1.000.727.609 No. 80.358.175 No. 1.024.541.969 No. 1.033.781.444

Para ello, me comprometo a presentar los soportes solicitados del personal, los cuales cumplen con los requisitos exigidos, dentro de los tres (3) días hábiles anteriores a la firma del acta de inicio del contrato.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los TRES días del mes de SEPTIEMBRE de 2022.

Atentamente,

Firma	
Nombre o Razón Social del Oferente	TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nit No	901.098.279-7
Nombre del Representante Legal	JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
Cédula de Ciudadanía No.	80.069.019
Domicilio	BOGOTA
Dirección	CALLE 18 SUR No. 34-22
Ciudad	BOGOTA
Teléfono	601 700 73 68
Correo electrónico	gerenciatecnicontrol@gmail.com

EL SUSCRITO

REPRESENTANTE LEGAL DE

TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS

CERTIFICA QUE

Los elementos y sustancias que serán utilizadas en la ejecución del contrato, son materiales idóneos y especiales para la desinfección y fumigación de las áreas, así como para el lavado de tanques, avalados para uso en Salud Pública de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría de Salud.

Así mismo, cuenta con el personal idóneo, debidamente capacitado y entrenado, en la manipulación de equipos y sustancias químicas que se emplearán en la ejecución del contrato, sin que las mismas pongan en riesgo la salud humana de ellos y de otras personas.

Dada en Bogotá, a los TRES días del mes de SEPTIEMBRE de 2022.

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON
C.C. No. 80.069.019 Btá
Representante Legal
TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS
Nit: 901.098.279-7

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a empresas aplicadoras de plaguicidas y/o lavado de tanques de agua potable

Acta Número
SQ07C 002645

Subred: SUR OCCIDENTE ESE — Número de Inscripción: SA00003848

Unidad de Servicios de Salud: PABLO VI BOSA. — Número de Carpeta: P363

1. CÉDULA ESTABLECIMIENTO

1.1 Razón social: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS.

1.2 Nombre del establecimiento: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS.

1.3 NIT: 901098279-7. — 1.4 Sede: PRINCIPAL.

1.5 Dirección: CL 18 SUR 34 22 — 1.6 Localidad: PUENTE ARANDA.

1.7 UPZ: 40 CIUDAD MONTES — 1.8 Teléfono 1: 7007368. — 1.9 Teléfono 2: 3112854674

1.10 Barrio: RETIRO SUR. — 1.11 Correo electronico: operaciontecnicontrol@gmail.com

1.12 Nombre propietario: TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS

1.13 Tipo de documento: C. C. ☐ C. E. ☐ NIT. ☒ — 1.14 Número documento: 901098279-7

1.15 Nombre representante legal: JUAN CARLOS PARRA BARON.

1.16 Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ — 1.17 Número documento: 80069019.

1.18 Persona que atiende la visita: JUAN CARLOS PARRA — 1.19 Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

1.20 Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ — 1.21 Número documento: 80069019.

1.22 Dirección de notificación: CL 18 SUR 34 22.

1.23 Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐

1.24 Número matrícula mercantil del establecimiento: 02842565

1.25 La matrícula mercantil del establecimiento está actualizada: SI ☒ NO ☐

1.26 Línea de intervención: SEGURIDAD QUIMICA — 1.27 Tipo de establecimiento: CONTROL VECTORES - LAVADO Y DESINFECCION. TANQUES AGUA POTABLE - DESINFECCION AMBIENTAL

1.28 Intervención: Acorde de vigencia inspeccionó empresa que realiza control de vectores y lo presta el servicio de lavado y desinfección de tanques de agua potable en el distrito capital.

1.29 Número de trabajadores: 13 — 1.30 Horario: diurno ☒ nocturno ☐ 24 horas ☐ otro: _____

1.31 Días de funcionamiento: lunes a viernes ☐ domingo a domingo ☐ fin de semana ☐ otro: LUNES A SABADO

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO	MOTIVO
Visita 1	05	08	2020	FAVORABLE		X	(V) Visita de oficio
Visita 2	13	10	2021	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		X	(NC) Notificación comunitaria
Visita 3	26	10	2021	FAVORABLE		X	(AB) Asociada a brote
Visita 4							(SI) Solicitud del interesado Rad. _____
							(SO) Solicitud oficial Rad. _____

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar		Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos (Hombres).	2	
2.2 Número de trabajadores administrativos (Mujeres).	2	
2.3 Número de trabajadores operativos (Hombres).	9	
2.4 Número de trabajadores operativos (Mujeres).	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos por semana por trabajador.	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.1 Pisos.	X 2	3	4		

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Continuación 3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.2 Paredes.	X	2	3	4	
3.3 Techos.	X	2	3	4	
3.4 Escaleras, pasamanos en escaleras, rampas y vías de acceso.	X	2	3	4	
3.5 Ventilación.	X	2	3	4	
3.6 Iluminación.	X	2	3	4	
3.7 Temperatura.	X	2	3	4	
3.8 Separación física de almacenamiento entre actividades económicas.	X	2	3	4	
3.9 Las áreas administrativas se encuentran aisladas del área de almacenamiento de sustancias quimicas.	X	2	3	4	
3.10 Concepto uso del suelo.	X		NO		se presenta consulta 20200804
3.11 Área de almacenamiento.	X	2	3	4	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
4.1 Ubicación y distribución de maquinaria y equipos.	X	2	3	4	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	4	

4.3 CLASE DE EQUIPOS UTILIZADOS

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Nebulizador Electrico	3.	Dyna Fog	Bueno	26/08/2021
Hidrolavadora.	3.	Karcher.	Bueno	26/08/2021
Bomba Sumergible.	5	Geiser.	Bueno	26/08/2021
Aspersor c/ Motor.	7	Stihl SR 420	Bueno	26/08/2021
Termonebulizador.	2.	Hudson	Bueno	26/08/2021
Aspersor Manual.	4.	Pretul	Bueno	26/08/2021
Aspersor Manual.	9	Uhaur	Bueno	26/08/2021

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
4.4 Protocolo de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2	3	4	
4.5 Formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico.	X	2	3	4	
4.6 Sistema contra incendio e inscripción ante bomberos local.	X	2	3	4	se presenta gestion bajo Rad. 20213179
4.7 Elementos de protección personal y registro de entrega.	X	2	3	4	
4.8 Sistema eléctrico / protección.	X	2	3	4	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
4.9 Señalización de las áreas y públicación alusiva a espacios libres de humo.	X 2 3 4	/
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X 2 3 4	/
Aspecto a verificar	Cumplimiento **Plaguicidas** (se califica en caso de que aplique para la actividad)	**Hallazgos**
4.11 Poliza de Responsabilidad Civil.	SO NO	Seguros del Estado SA # 14-02-101005148
4.12 Educación sanitaria a la comunidad.	X 2 3 4	
4.13 Se cuenta con asesoría técnica.	X 2 3 4	
4.14 La asesoria se encuentra respaldada por un contrato laboral.	X 2 3 4	
4.15 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X 2 3 4	Jhon Pereira - Ingeniero Ambiental.
4.16 El asistente técnico presenta informe trimestral a la entidad de salud competente.	SO NO	
4.17 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	Fecha de último reporte: 29/07/2021	
	X 2 3 4	
4.18 Almacenamiento de insumos según compatibilidad.	X 2 3 4	/

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
5.1 Abastecimiento y almacenamiento de agua.	X 2 3 4	se presenta registro 20/08/2021.
5.2 Drenajes: cajas, canales, sifones.	X 2 3 4	
5.3 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa y ducha	X 2 3 4	
5.4 Vestier y locker de doble compartimiento.	X 2 3 4	
5.5 Orden y limpieza.	X 2 3 4	
5.6 Prácticas de almacenamiento seguras de residuos solidos ordinarios.	X 2 3 4	
5.7 Prácticas de almacenamiento seguras residuos sólidos y líquidos peligrosos.	X 2 3 4	
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SO NO	se realiza disposicion de residuos con Descont SA ESP
5.9 Presencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X 2 3 4	
5.10 Presencia de olores, gases, humos, otros.	X 2 3 4	
5.11 Manejo integrado de vectores.	X 2 3 4	/
Aspecto a verificar	Cumplimiento **Plaguicidas** (se califica en caso de que aplique para la actividad)	**Hallazgos**
5.12 Área de lavado de equipos y elementos de protección personal con sistema de vertimientos.	1 2 X 4	/
5.13 Los insumos alimenticios se encuentran separados.	1 2 3 X	/

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	X		NO		SURA
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	X		NO		Sanitas
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI		X		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	X		NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a actividad	X	2	3	4	
6.6 Capacitación especifica para la actividad, en caso de manejo de plaguicidas todo el personal involucrado cuenta con la respectiva capacitación.	X	2	3	4	
6.7 Rotulado y etiquetado de los recipientes.	X	2	3	4	
6.8 Hojas de seguridad.	X	2	3	4	

Aspecto a verificar	Cumplimiento Plaguicidas (se califica en caso de que aplique para la actividad)				Hallazgos
6.9 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria.	X	2	3	4	

6.10 Técnicos aplicadores de plaguicidas:

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)
1	Carlos Andres Lopez Diaz.	80127. 680.	22/07 2021	0179 7680	21/07 2022	PO PT CS ETA > 30/04/2021
2	Jose Alexander Fonseca Boyaca	102296 0992	22/07 2021.	0179 0992	21/07 2022	ETA 30/10/2020 PO PT > 25/09/2021 CS
3	Jhon Jairo Gil Arias	102450 1065	22/07 2021	0179 1065	21/07 2022	ETA 24/04/2021 PO PT > 14/09/2021. CS
4	Jose Ilcarico Lopez Rincon.	103372 7655.	09/12 2020	0179 7655	08/12 2021	ETA 14/09/2021 CS PO PT > 15/09/2021.
5	Jesus Antonio Aguilera Becerra	80246 079.	22/07 2021	0179 6079.	21/07 2022	ETA 21/06/2021 PO PT > 15/09/2021. CS
6	Fredy Alexander Florez Alvarez.	80220 025.	16/12 2020	0179 0025.	15/12 2021	ETA 14/09/2021 PO PT > 15/09/2021. CS
7	Johan Andres Pachon Gil	103381 1925	22/07 2021	0179 1925	21/07 2022	ETA PO PT > 14/09/2021. CS

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Aspecto a verificar	Cumplimiento Plaguicidas				Hallazgos
7.1 Plan de emergencias y contingencias	1	NO			
7.2 Señalizacion de emergencias y evacuación.	1	2	3	4	
7.3 Sistema de contención de derrames	1	2	3	4	

8. SUSTANCIAS QUÍMICAS USADAS Y ALMACENADAS

Nombre		Estado fisico			Cantidad mensual utilizada	Cantidad mensual almacenada
Comercial	Genérico	S	L	G		
Gelfapon 6W.	Fipronil	X			88gr.	22gr.
Drygeat.	Mezcla de cromias. cuaternarios.		X		1L.	1,3L.
Hawker 25EC	Cipermetrina.		X		900mL	2L.
Ratogell	Bradifacuom	X			1Kg	1Kg
Hawker Plus	Mezcla de cipermetrina. y tetrametrina.		X		800mL	1L
Neo. Segpc Rat.	Bradifacuom	X			500gr	1Kg.
Polythrin 33.	Mezcla de piretrina y butoxido de piperonilo		X		200mL	3L
Black dock.	Tetrametilen	X			60gr	60gr
Hipoclorito de Sodio.	Hipoclorito de Sodio		X		3L	5L.

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra.32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. CLASE DE RESIDUO

Nombre		Estado físico			CANTIDAD MENSUAL GENERADA
Clase de residuos	Composición de residuos	S	L	G	
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	X			13kg.

10. EXIGENCIAS:

SI X

10.1 Descripción de las exigencias:

En visita sanitaria se verifica las condiciones plasmadas en Ley 09/79 y Dto 1843/91, en donde se observa cumplimiento al momento de la visita. por lo cual se emite concepto sanitario "FAVORABLE"

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Subdirección imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10.1 Continuación de la descripción de las exigencias:

10.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes, pero las condiciones sanitarias evidenciadas no conllevan a un riesgo inminente para la salud humana.

10.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir del día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

10.4 Observaciones de quien atiende la visita:

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a empresas aplicadoras de plaguicidas y/o lavado de tanques de agua potable

Acta Número
SQ07C 002645

Continuación 10.4 Observaciones de quien atiende la visita:

Observaciones de quien realiza la visita: Se socializa dato por boletín de información y temas SARS-CoV-2, Recomendaciones y puntos afectados
Se socializa estrategia de Negocios Saludables - Negocios Rentables alojado en www.saludcapital.gov.co

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE

plagasricaurte@gmail.com

11. APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD (ART. 576 LEY 9ª DE 1979)

11.1 Clausura temporal total	☐	11.4 Suspensión total de trabajos o servicios	☐
11.2 Clausura temporal parcial	☐	11.5 Decomiso	☐
11.3 Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	11.6 Congelación	☐

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 26 / 10 / 2021 en Bogotá D. C.

12. FUNCIONARIO DE SALUD (1)	13. FUNCIONARIO DE SALUD (2)
12.1 Nombre: [illegible]	13.1 Nombre: [illegible]
12.2 Tipo de documento: CC	13.2 Tipo de documento: CC
12.3 Número de documento: [illegible]	13.3 Número de documento: [illegible]
12.4 Cargo: [illegible]	13.4 Cargo: [illegible]
12.5 Firma:	13.5 Firma:

14. PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	15. TESTIGO
14.1 Nombre: Juan Carlos Ramírez	15.1 Nombre:
14.2 Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐	15.2 Tipo de documento:
14.3 Número de documento: 80069.019	15.3 Número de documento:
14.4 Cargo: Representante legal ☒ Propietario ☐ Encargado ☐	15.4 Firma:
14.5 Firma:	

Nota: En aplicación de la Ley 1437 de 2011 artículos 2 y 3 numeral 4 principio de buena fe, hago constar que he recibido copia del acta de visita, la cual haré llegar al propietario o representante legal del establecimiento o similares, de lo contrario me hago responsable solidario ante cualquier investigación. La dirección de notificación deberá entenderse que es la misma del establecimiento, salvo que se trate de entidades públicas o establecimientos de cadena, la cual será la que ellos indiquen; el propietario o representante legal deberá informar a la autoridad sanitaria la dirección de notificación en caso de cambio. Autorizo a las autoridades de inspección vigilancia y control para notificar o enviar información a través del correo electrónico que queda registrado en la presente acta.

Este es un documento público de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del código de procedimiento civil.

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

FORMATO 10 - PROPUESTA ECONOMICA

Número del Proceso	**FNA-VGHA-CD-050-2022**
Descripción del Proceso:	Servicio fumigación, manejo integral de control de plagas, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable para las sedes del FNA a nivel nacional.

1. Presentar su oferta con valores sin decimales y en Pesos Colombianos.
2. Asignar precio en la columna **"Precio antes de IVA".**
3. El oferente deberá tener en cuenta todos los gravámenes, impuestos tasas y demás contribuciones.
4. No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

Nombre del Oferente	**TECNI CONTROL FUMIGACIONES SAS**
NIT	**901,098,279-7**
Representante Legal	**JUAN CARLOS RAMIREZ RINCON**
C.C	**80,069,019 BTA**

A. FUMIGACIÓN

Regionales	Departamentos	Puntos de atención	Unidad de medidad	Cantidad	Precio unitario techo antes de IVA	Precios Ofertados			
						Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA incluido	Valor Total Incluido IVA
BOGOTA CENTRO ZONA 1	Bogotá d.c.	CNA	Número de veces al año	12	$ 800.986	$ 700.000	$ 133.000	$ 833.000	$ 9.996.000
	Bogotá d.c.	CAFAM	Número de veces al año	6	$ 203.145	$ 190.000	$ 36.100	$ 226.100	$ 1.356.600
	Bogotá d.c.	Suba	Número de veces al año	8	$ 343.875	$ 330.000	$ 62.700	$ 392.700	$ 3.141.600
	Boyaca	Tunja	Número de veces al año	6	$ 278.972	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.927.800
	Cundinamarca	Chía	Número de veces al año	6	$ 154.008	$ 140.000	$ 26.600	$ 166.600	$ 999.600
	Cundinamarca	Girardot	Número de veces al año	8	$ 265.109	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 2.380.000
	Cundinamarca	Zipaquirá	Número de veces al año	6	$ 187.770	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300	$ 1.213.800
BOGOTA CENTRO ZONA 2	Bogotá d.c.	Ángel	Número de veces al año	8	$ 484.076	$ 390.000	$ 74.100	$ 464.100	$ 3.712.800
	Bogota d.c	CAN	Número de veces al año	8	$ 284.493	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 2.570.400
	Bogota d.c	Paseo Villa del Rio	Número de veces al año	6	$ 184.578	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300	$ 1.213.800
	Cundinamarca	Soacha	Número de veces al año	8	$ 275.639	$ 260.000	$ 49.400	$ 309.400	$ 2.475.200
	Huila	Neiva	Número de veces al año	8	$ 311.194	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 2.760.800
	Tolima	Ibagué	Número de veces al año	8	$ 311.111	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 2.760.800
ANTIOQUIA - EJE CAFETERO	Antioquia	Apartado	Número de veces al año	6	$ 241.643	$ 220.000	$ 41.800	$ 261.800	$ 1.570.800
	Antioquia	Mayorca	Número de veces al año	6	$ 198.775	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300	$ 1.213.800
	Antioquia	Medellín	Número de veces al año	6	$ 378.011	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500	$ 2.499.000
	Antioquia	Rio Negro	Número de veces al año	6	$ 172.124	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500	$ 1.071.000
	Caldas	La Dorada	Número de veces al año	6	$ 217.457	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000	$ 1.428.000
	Caldas	Manizales	Número de veces al año	6	$ 306.758	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 2.070.600
	Quindio	Armenia	Número de veces al año	6	$ 299.064	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.927.800
	Risaralda	Pereira	Número de veces al año	6	$ 360.554	$ 340.000	$ 64.600	$ 404.600	$ 2.427.600
NORTE	Atlántico	Soledad	Número de veces al año	8	$ 246.539	$ 220.000	$ 41.800	$ 261.800	$ 2.094.400
	Atlántico	Viva Barranquilla	Número de veces al año	8	$ 393.493	$ 370.000	$ 70.300	$ 440.300	$ 3.522.400
	Bolivar	Cartagena	Número de veces al año	8	$ 297.124	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 2.570.400
	Bolivar	Éxito Cartagena	Número de veces al año	6	$ 197.573	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300	$ 1.213.800
	Cesar	Valledupar	Número de veces al año	8	$ 343.446	$ 320.000	$ 60.800	$ 380.800	$ 3.046.400
	Córdoba	Montería	Número de veces al año	8	$ 272.469	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 2.380.000
	Guajira	Riohacha	Número de veces al año	8	$ 298.821	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 2.570.400
	Magdalena	Santa Marta	Número de veces al año	8	$ 379.580	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500	$ 3.332.000
	San andrés	San Andrés	Número de veces al año	8	$ 224.960	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000	$ 1.904.000
	Sucre	Sincelejo	Número de veces al año	8	$ 272.397	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 2.380.000
SANTANDERES	Norte de santader	Cúcuta	Número de veces al año	8	$ 344.160	$ 320.000	$ 60.800	$ 380.800	$ 3.046.400
	Santander	Bucaramanga	Número de veces al año	8	$ 397.074	$ 370.000	$ 70.300	$ 440.300	$ 3.522.400
	Santander	Piedecuesta	Número de veces al año	8	$ 227.609	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000	$ 1.904.000
	Santander	Viva Barrancabermeja	Número de veces al año	6	$ 195.193	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300	$ 1.213.800
SUR	Cauca	Popayán	Número de veces al año	8	$ 379.680	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500	$ 3.332.000
	Nariño	Ipiales	Número de veces al año	6	$ 188.003	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200	$ 1.285.200
	Nariño	Pasto	Número de veces al año	8	$ 426.792	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000	$ 3.808.000
	Valle del cauca	Cali Av. Guadalupe	Número de veces al año	6	$ 433.463	$ 410.000	$ 77.900	$ 487.900	$ 2.927.400
	Valle del cauca	Cali Av. Las Américas	Número de veces al año	6	$ 465.360	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500	$ 3.213.000
	Valle del cauca	Viva Buenaventura	Número de veces al año	6	$ 207.041	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200	$ 1.285.200
	Amazonas	Leticia	Número de veces al año	6	$ 175.503	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300	$ 1.213.800
	Arauca	Arauca	Número de veces al año	6	$ 200.503	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200	$ 1.285.200

TERRITORIOS NACIONALES	Caqueta	Florencia	Número de veces al año	9	$ 223.077	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000	$ 2.142.000
	Casanare	Yopal	Número de veces al año	9	$ 184.023	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300	$ 1.820.700
	Chocó	Quibdó	Número de veces al año	9	$ 248.887	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600	$ 2.570.400
	Guania	Puerto Inírida	Número de veces al año	9	$ 268.971	$ 260.000	$ 49.400	$ 309.400	$ 2.784.600
	Guaviare	San José del Guaviare	Número de veces al año	9	$ 229.676	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000	$ 2.142.000
	Meta	Villavicencio	Número de veces al año	9	$ 217.245	$ 200.000	$ 38.000	$ 238.000	$ 2.142.000
	Putumayo	Mocoa	Número de veces al año	6	$ 200.503	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200	$ 1.285.200
	Vaupés	Mitú	Número de veces al año	9	$ 321.621	$ 310.000	$ 58.900	$ 368.900	$ 3.320.100
	Vichada	Puerto Carreño	Número de veces al año	6	$ 210.503	$ 190.000	$ 36.100	$ 226.100	$ 1.356.600
TOTAL FUMIGACIÓN				**381**	**$ 14.930.631**	**$ 13.710.000**	**$ 2.604.900**	**$ 16.314.900**	**$ 123.331.600**

B. DESINFECCION DE AMBIENTE

Regionales	Departamentos	Departamentos	Puntos de atención	Unidad de medidad	Cantidad	Precio unitario techo antes de IVA	Precios Ofertados			
							Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA incluido	Valor Total Incluido IVA
BOGOTA CENTRO ZONA 1		Bogotá d.c.	CNA	Número de veces al año	2	$951.940	$900.000	$171.000	$1.071.000	$2.142.000
		Bogotá d.c.	CAFAM	Número de veces al año	2	$213.740	$200.000	$38.000	$238.000	$476.000
		Bogotá d.c.	Suba	Número de veces al año	2	$356.316	$340.000	$64.600	$404.600	$809.200
		Boyaca	Tunja	Número de veces al año	2	$279.185	$250.000	$47.500	$297.500	$595.000
		Cundinamarca	Chía	Número de veces al año	2	$142.725	$130.000	$24.700	$154.700	$309.400
		Cundinamarca	Girardot	Número de veces al año	2	$265.005	$250.000	$47.500	$297.500	$595.000
		Cundinamarca	Zipaquirá	Número de veces al año	2	$159.550	$140.000	$26.600	$166.600	$333.200
BOGOTA CENTRO ZONA 2		Bogotá d.c.	Ángel	Número de veces al año	2	$519.348	$500.000	$95.000	$595.000	$1.190.000
		Bogota d.c	CAN	Número de veces al año	2	$283.135	$250.000	$47.500	$297.500	$595.000
		Bogota d.c	Paseo Villa del Rio	Número de veces al año	2	$181.020	$170.000	$32.300	$202.300	$404.600
		Cundinamarca	Soacha	Número de veces al año	2	$287.224	$270.000	$51.300	$321.300	$642.600
		Huila	Neiva	Número de veces al año	2	$317.908	$300.000	$57.000	$357.000	$714.000
		Tolima	Ibagué	Número de veces al año	2	$320.887	$300.000	$57.000	$357.000	$714.000
ANTIOQUIA - EJE CAFETERO		Antioquia	Apartado	Número de veces al año	2	$239.390	$220.000	$41.800	$261.800	$523.600
		Antioquia	Mayorca	Número de veces al año	2	$189.450	$180.000	$34.200	$214.200	$428.400
		Antioquia	Medellín	Número de veces al año	2	$394.127	$380.000	$72.200	$452.200	$904.400
		Antioquia	Rio Negro	Número de veces al año	2	$168.308	$160.000	$30.400	$190.400	$380.800
		Caldas	La Dorada	Número de veces al año	2	$211.083	$200.000	$38.000	$238.000	$476.000
		Caldas	Manizales	Número de veces al año	2	$315.119	$300.000	$57.000	$357.000	$714.000
		Quindio	Armenia	Número de veces al año	2	$299.475	$290.000	$55.100	$345.100	$690.200
		Risaralda	Pereira	Número de veces al año	2	$354.130	$350.000	$66.500	$416.500	$833.000
NORTE		Atlántico	Soledad	Número de veces al año	2	$238.100	$230.000	$43.700	$273.700	$547.400
		Atlántico	Viva Barranquilla	Número de veces al año	2	$415.126	$400.000	$76.000	$476.000	$952.000
		Bolivar	Cartagena	Número de veces al año	2	$298.827	$280.000	$53.200	$333.200	$666.400
		Bolivar	Éxito Cartagena	Número de veces al año	2	$170.199	$160.000	$30.400	$190.400	$380.800
		Cesar	Valledupar	Número de veces al año	2	$352.290	$345.000	$65.550	$410.550	$821.100
		Córdoba	Montería	Número de veces al año	2	$271.525	$265.000	$50.350	$315.350	$630.700
		Guajira	Riohacha	Número de veces al año	2	$300.918	$290.000	$55.100	$345.100	$690.200
		Magdalena	Santa Marta	Número de veces al año	2	$397.980	$380.000	$72.200	$452.200	$904.400
		San andrés	San Andrés	Número de veces al año	2	$213.587	$200.000	$38.000	$238.000	$476.000
		Sucre	Sincelejo	Número de veces al año	2	$271.436	$260.000	$49.400	$309.400	$618.800
SANTANDERES		Norte de santader	Cúcuta	Número de veces al año	2	$350.982	$340.000	$64.600	$404.600	$809.200
		Santander	Bucaramanga	Número de veces al año	2	$418.730	$400.000	$76.000	$476.000	$952.000
		Santander	Piedecuesta	Número de veces al año	2	$219.175	$210.000	$39.900	$249.900	$499.800
		Santander	Viva Barrancabermeja	Número de veces al año	2	$181.687	$170.000	$32.300	$202.300	$404.600
SUR		Cauca	Popayán	Número de veces al año	2	$392.296	$380.000	$72.200	$452.200	$904.400
		Nariño	Ipiales	Número de veces al año	2	$177.825	$160.000	$30.400	$190.400	$380.800
		Nariño	Pasto	Número de veces al año	2	$456.110	$440.000	$83.600	$523.600	$1.047.200
		Valle del cauca	Cali Av. Guadalupe	Número de veces al año	2	$433.736	$420.000	$79.800	$499.800	$999.600
		Valle del cauca	Cali Av. Las Américas	Número de veces al año	2	$491.719	$480.000	$91.200	$571.200	$1.142.400
		Valle del cauca	Viva Buenaventura	Número de veces al año	2	$194.544	$185.000	$35.150	$220.150	$440.300
TERRITORIOS NACIONALES		Amazonas	Leticia	Número de veces al año	2	$155.325	$150.000	$28.500	$178.500	$357.000
		Arauca	Arauca	Número de veces al año	2	$187.825	$180.000	$34.200	$214.200	$428.400
		Caqueta	Florencia	Número de veces al año	2	$216.670	$210.000	$39.900	$249.900	$499.800
		Casanare	Yopal	Número de veces al año	2	$172.744	$165.000	$31.350	$196.350	$392.700
		Chocó	Quibdó	Número de veces al año	2	$242.669	$240.000	$45.600	$285.600	$571.200
		Guania	Puerto Inírida	Número de veces al año	2	$266.030	$260.000	$49.400	$309.400	$618.800
		Guaviare	San José del Guaviare	Número de veces al año	2	$228.060	$220.000	$41.800	$261.800	$523.600
		Meta	Villavicencio	Número de veces al año	2	$212.808	$200.000	$38.000	$238.000	$476.000
		Putumayo	Mocoa	Número de veces al año	2	$187.825	$180.000	$34.200	$214.200	$428.400
		Vaupés	Mitú	Número de veces al año	2	$237.958	$230.000	$43.700	$273.700	$547.400
		Vichada	Puerto Carreño	Número de veces al año	2	$200.325	$190.000	$36.100	$226.100	$452.200
TOTAL DESINFECCION DE AMBIENTE					**104**	**$15.004.096**	**$14.300.000**	**$2.717.000**	**$17.017.000**	**$34.034.000**

C. LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

Regionales	Departamentos	Puntos de atención	Unidad de medidad	TIPO DE TANQUE						Cantidad	Precio unitario techo antes de IVA	Precios Ofertados			
				Aéreo		Superficial		Subterráneo				Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA incluido	Valor Total Incluido IVA
				500 Lts	1000 Lts	500 Lts	1000 Lts	0 – 15 Mts³	90 – 120						
BOGOTA CENTRO ZONA 1	BOGOTÁ D.C.	CNA	Número de veces al año							2	$739.667	$700.000	$133.000	$833.000	$1.666.000
	BOGOTÁ D.C.	Suba	Número de veces al año							2	$153.333	$150.000	$28.500	$178.500	$357.000
	CUNDINAMARCA	Girardot	Número de veces al año							2	$193.333	$180.000	$34.200	$214.200	$428.400
	CUNDINAMARCA	Chía	Número de veces al año							2	$173.333	$165.000	$31.350	$196.350	$392.700
	CUNDINAMARCA	Zipaquirá	Número de veces al año							2	$173.333	$165.000	$31.350	$196.350	$392.700
BOGOTA CENTRO ZONA 2	BOGOTA D.C	CAN	Número de veces al año							2	$163.333	$150.000	$28.500	$178.500	$357.000
	HUILA	Neiva	Número de veces al año							2	$180.000	$170.000	$32.300	$202.300	$404.600
	TOLIMA	Ibagué	Número de veces al año							2	$221.500	$210.000	$39.900	$249.900	$499.800
NORTE	BOLIVAR	Cartagena	Número de veces al año							2	$405.600	$390.000	$74.100	$464.100	$928.200
	GUAJIRA	Riohacha	Número de veces al año							2	$165.000	$160.000	$30.400	$190.400	$380.800
	MAGDALENA	Santa Marta	Número de veces al año							2	$221.500	$210.000	$39.900	$249.900	$499.800
	SUCRE	Sincelejo	Número de veces al año							2	$372.100	$360.000	$68.400	$428.400	$856.800
SANTANDERES	SANTANDER	Bucaramanga	Número de veces al año							2	$753.000	$700.000	$133.000	$833.000	$1.666.000
	NORTE DE SANTANDER	Cúcuta	Número de veces al año							2	$183.333	$173.000	$32.870	$205.870	$411.740
SUR	NARIÑO	Pasto	Número de veces al año							2	$183.333	$173.000	$32.870	$205.870	$411.740
TERRITORIOS NACIONALES	CHOCÓ	Quibdó	Número de veces al año							2	$163.333	$150.000	$28.500	$178.500	$357.000
	CAQUETA	Florencia	Número de veces al año							2	$170.000	$160.000	$30.400	$190.400	$380.800
	GUAVIARE	San José del Guaviare	Número de veces al año							2	$170.000	$160.000	$30.400	$190.400	$380.800
	META	Villavicencio	Número de veces al año							2	$183.333	$170.000	$32.300	$202.300	$404.600
TOTAL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE										38	$ 4.968.364	$ 4.696.000	$ 892.240	$ 5.588.240	$ 11.176.480
TOTAL OFERTA ECONOMICA												$ 32.706.000	$ 6.214.140	$ 38.920.140	$ 168.542.080

Adicionalmente, declaro:

a. Que los valores registrados en la presente oferta económica incluyen los demás costos, impuestos, gastos y erogaciones en los que incurra para el cumplimiento, cabal e íntegro cumplimiento de la presente propuesta, y por lo tanto EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO no deberá reconocernos ningún valor adicional al que hemos registrado en la presente oferta, y por ningún concepto.

b. Que los valores registrados en la presente oferta económica contienen las condiciones y especificaciones técnicas descritas en los documentos del proceso.

c. Autorizo al FONDO NACIONAL DEL AHORRO a efectuar la verificación aritmética de las operaciones que se registran en la presente oferta económica, y en caso de presentarse error, le solicito que para todos los efectos legales asuma el valor corregido como valor propuesto.

d. Que el valor presentado en la oferta económica no serán aumentados en ninguna forma durante la ejecución del contrato .

Firma Representante legal

Nombre: